



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 2 de febrero de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: La Jornada, El Universal, La Razón, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Publimetro, Reforma, Ovaciones, El Sol de México.

SCJN: divulgar monitoreos epidemiológicos no pone en riesgo la seguridad nacional/La Jornada, El Universal

Por unanimidad, el pleno de la SCJN rechazó los argumentos presentados por la Consejería Jurídica de Poder Ejecutivo Federal (Cjpef), y determinó que divulgar información concerniente a reportes diarios de monitoreo epidemiológico, de riesgos estatales y de medios, no pone en riesgo la seguridad nacional. Los 11 integrantes de la Corte determinaron que es infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Cjpef contra la resolución del 16 de noviembre de 2022, emitida por el Inai. Lo anterior, al resolver un recurso de revisión, en el que se instruyó a la Secretaría de Salud, por conducto de la Dirección General de Epidemiología, a entregar la información concerniente a los informes diarios de monitoreo epidemiológico, informes diarios de riesgos estatales y monitoreo de medios.

Covid-19 se dispara en 18 entidades en 7 días/La Razón

En sólo siete días, los casos de COVID se dispararon en 18 entidades federativas, de acuerdo con datos del Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud. Según el reporte, estos incrementos se presentaron durante la tercera semana del año, del 14 al 20 de enero, con relación a la segunda, del 7 al 13 de enero. En términos porcentuales, Michoacán es el estado más afectado, con alza de 900%, toda vez que los contagios pasaron de uno a diez entre una semana y otra. En segundo lugar, está Yucatán, en donde la segunda semana del año se registraron dos pacientes, pero la cifra llegó 11 en los siete días siguientes, lo que representa un aumento de 450%.

Otorga la Cofepris licencias a suplementos alimenticios/La Jornada, El Heraldo de México

El 82.88% de las 3 mil 617 solicitudes de permiso sanitario de importación para suplementos alimenticios realizadas en 2023, obtuvo resolución favorable por parte de la Cofepris, informó el organismo regulador. En torno a la importación de suplementos alimenticios, la Cofepris precisó que "no existe ninguna restricción adicional", no obstante, expuso que "muchos productos que incluyen componentes botánicos y cuentan con propiedades o declaraciones terapéuticas son considerados suplementos alimenticios en los países de origen, pero esto no es permitido en la legislación mexicana".

Cambio de hábitos, clave contra aparición de neoplasias: Incan/La Jornada, Reporte Índigo

Para aumentar las tasas de supervivencia y mejorar la calidad de vida de los pacientes con cáncer, el diagnóstico y la referencia oportunos son fundamentales, precisó Óscar Arrieta Rodríguez, director general del Instituto Nacional de Cancerología de la Secretaría de Salud, quien destacó que 40% de los casos son prevenibles con la eliminación de las causas, esto es, con cambio de hábitos y acciones de salud pública. En la sesión general por el Día Mundial contra el Cáncer, que se conmemora el 4 de febrero, añadió que algunos factores asociados con el desarrollo de cáncer es la alimentación inadecuada, sobrepeso, obesidad y la falta de actividad física. Advirtió que entre menos saludable esté una persona es mayor el riesgo de neoplasias. Datos de la OPS refieren que en la región de las Américas el cáncer es la segunda causa más frecuente de morbilidad y mortalidad, después de las enfermedades cardiovasculares. Se estima que 4 millones de personas fueron diagnosticadas en 2020 y 1.4 millones murieron por cáncer.

Casos de lepra, enfermedad infecciosa curable, en 28 estados/El Universal

La lepra es una enfermedad infecciosa curable. De acuerdo con María del Rosario Morales Espinosa, académica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM, con una detección y atención adecuada es posible que el paciente no tenga lesiones deformantes o discapacitantes. "En nuestro país, donde no se ha logrado erradicar hay casos en 28 estados, por lo que la población debe estar consciente de su existencia. También debe prepararse a los médicos para que, a partir del primer nivel de atención, la identifiquen", agregó.

Estaciones miden a medias partículas cancerígenas en el aire/Publimetro

El monitoreo del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México presenta un déficit para recopilar información sobre partículas y contaminantes potencialmente cancerígenas, pues de las 80 estaciones con las que cuenta la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), al menos el 39% no detectan partículas potencialmente cancerígenas como el PM10 y PM2.5, por irregularidades y fallas en su operación. En el marco del seminario organizado por la CAME "Revisión de la situación de la calidad del aire de la Megalópolis", en el que participaron diversos especialistas, el director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Rodolfo Iniestra Gómez, puntualizó que no se aprovecha al 100% la capacidad de monitoreo del aire que se tiene actualmente en la Megalópolis. En enero de 2024, la CDMX únicamente registró 14 de 31 días con buena calidad del aire, en 16 tuvo altas concentraciones de PM10 y en 23 de PM2.5. Daños a la salud para la OMS, las partículas PM10 (con un diámetro inferior a 10 micrómetros) y PM2.5 (inferiores a 2.5) -presentes en la mayoría de los días con mala calidad del aire en la -implican un peligro para la salud, pues al inhalarlas llegan a los bronquiolos y pueden alterar el intercambio pulmonar de gases, ocasionando enfermedades.

Crecerá cáncer 77% en 30 años. OMS/Reforma, Ovaciones, El Sol de México

El número de nuevos casos de cáncer detectados en 2050 ascenderá a unos 35 millones, un 77 % más que en 2022, advirtió ayer la agencia especializada en esa enfermedad de la OMS. "El rápido crecimiento de la carga mundial de cáncer refleja tanto el envejecimiento como el crecimiento de la población, además de los cambios en la exposición de las personas los factores de riesgo", afirmó el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

Tasa de mortalidad de 46% en el cáncer tienen jaque a los mexicanos/Publimetro

Cada año, en México se diagnostican más de 195 mil casos de cáncer, con una abrumadora tasa de mortalidad de hasta 46%, sobre todo porque 70% de los casos son detectados en etapas avanzadas, lo que complica el tratamiento e impacta en la supervivencia y calidad de vida de las y los pacientes. Actualmente, el cáncer es la tercera causa de muerte en el país, siendo el responsable del 14% de defunciones totales, mientras que a nivel mundial es la segunda causa de muerte, con un total de 10 millones de fallecimientos al año, según cifras de la organización World Cancer Day. Y a pesar de los avances científicos para su tratamiento, a propósito del Día Mundial del Cáncer que se conmemora el 4 de febrero-, especialistas destacan que hay nuevos esquemas que permiten mejores resultados y con menos desgaste para el paciente; sin embargo, estos aún no están al alcance de toda la población mexicana. Una de las nuevas tendencias para el tratamiento de algunos tipos de cáncer es la medicina de precisión, la cual se basa en el uso de indicadores biológicos denominados biomarcadores para clasificar con precisión el genotipo y fenotipo de cada paciente en función de determinar su riesgo de padecer determinadas enfermedades y/o su respuesta a los tratamientos.